Tebicuary, 02 de DICIEMBRE de 2020

ADENDA N° 1. Construcción de Dirección ID 387553

1-DONDE DICE :

Proforma de Contrato

3-IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria con plurianualidad en los años 2020-2021 vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°.387.553

1-DEBE DECIR:

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria con plurianualidad en los años 2020 y sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente del periodo 2021 vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°.387.553

2- DONDE DICE:

1. Datos para la identificación al sitio de obras

La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como: CONSTRUCIÓN DE DIRECCIÓN – COLEGIO MAEDY RITTER
Finca o Matrícula Nº: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Padrón o Cuenta Corriente Catastral Nº: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Sitio donde se ejecutará la obra: COLEGIO MAEDY RITTER DE LA CIUDAD DE TEBICUARY

2-DEBE DECIR:

2. Datos para la identificación al sitio de obras

La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como: CONSTRUCIÓN DE DIRECCIÓN – COLEGIO MAEDY RITTER
Finca o Matrícula Nº: Padrón 569- Finca 540

Padrón o Cuenta Corriente Catastral Nº: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Sitio donde se ejecutará la obra: COLEGIO MAEDY RITTER DE LA CIUDAD DE TEBICUARY

3-DONDE DICE:

11. Pago de cuotas mensuales

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: Fondo de reparo

- El monto correspondiente al porcentaje de fondo de reparo, aplica
- Contribución por contratos suscritos con la Administración Pública, n/a
- Intereses por mora, n/a
- Otros gastos incurridos por la contratante debido a atrasos o incumplimientos del contratista n/a

Una vez aprobado el certificado, la factura deberá ser presentada en la siguiente dirección: Mesa de entrada de por mesa de entrada de la Institución Municipal, calle Manuel Ortiz Guerrero C/ Antonio Bosch

3-DEBE DECIR:

11. Pago de cuotas mensuales

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: Fondo de reparo

- El monto correspondiente al porcentaje de fondo de reparo, aplica
- Contribución por contratos suscritos con la Administración Pública,
- Intereses por mora,
- Otros gastos incurridos por la contratante debido a atrasos o incumplimientos del contratista

Una vez aprobado el certificado, la factura deberá ser presentada en la siguiente dirección: Mesa de entrada de por mesa de entrada de la Institución Municipal, calle Manuel Ortiz Guerrero C/ Antonio Bosch

DONDE DICE:

4-DONDE DICE:

Lugar para Realizar Consultas

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY

Fecha Límite de Consulta0s

Lunes, 30 de Noviembre de 2020 - 12:00

Lugar de Entrega de Ofertas

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY

Fecha de Entrega de Ofertas

Jueves, 03 de diciembre de 2020 - 12:00

Lugar de Apertura de Ofertas

MUNICIPALIDAD DE TEBICAURY

Fecha de Apertura de Ofertas

Jueves, 03 de diciembre de 2020 - 12:30

4-DEBE DECIR

Lugar para Realizar Consultas

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY

Fecha Límite de Consulta0s

Lunes, 30 de Noviembre de 2020 - 08:00

Lugar de Entrega de Ofertas

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY

Fecha de Entrega de Ofertas

Sabado, 05 de Diciembre de 2020 - 09:00

Lugar de Apertura de Ofertas

MUNICIPALIDAD DE TEBICAURY

Fecha de Apertura de Ofertas

Sabado, 05 de Diciembre de 2020 - 09:30

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY GUAIRA

Lic. Ninfa Yolanda Lopez Orella
Jefa de la U.O.C.